



**JUZGADO CUARENTA Y CINCO CIVIL DEL CIRCUITO**  
[j45cctobt@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j45cctobt@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Bogotá D.C., 24 de mayo de 2022

Prueba Anticipada No. 2021 – 00537

1.- En atención al [16InformeSecretarial] que precede, el Juzgado señala el **3 de junio de la anualidad en curso, a las 3:00 p.m.**, para que tenga lugar la audiencia dispuesta en este asunto en decisión calendada 30 de marzo de 2022 [14ActaPruebaAnticipada], reiterando la amonestación allí efectuada al extremo convocante.

2.- Entorno a la [15SolicitudDesistimientoTacito] elevada por el extremo convocada, este deberá estarse a lo resuelto en numeral anterior. Con todo, llegada la audiencia se proveerá lo que derecho corresponda.

NOTIFÍQUESE,

  
GLORIA CECILIA RAMOS MURCIA  
Jueza

NOTIFICACIÓN POR ESTADO:

La providencia anterior es notificada por anotación en estado No. 055, del 25 de mayo de 2022.

  
MÓNICA TATIANA FONSECA ARDILA  
Secretaria

**Se pone de presente a las partes que el expediente se encuentra escaneado en su integridad y podrán acceder al mismo, enviando solicitud al correo electrónico de esta sede judicial en ese sentido.**